

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE "DERMALOGICA S.A."**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 10h00 del día 16 de Abril de 2013, en el local ubicado en la Av. Los Shyris N37-27 y Naciones Unidas, oficina No. 302, se reúnen los socios de la compañía denominada DERMALOGICA S.A., quienes por ser en conjunto propietarios del 100% del capital social suscrito y pagado, por unanimidad aceptan constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.

Los socios presentes y los votos que cada uno corresponde en función de sus participaciones sociales pagadas, son los siguientes:

SOCIO	PORCENTAJE
Otero Tome Martha	99.50%
Vega Otero José Ignacio	0.50%
TOTAL	100.00%

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor José Ignacio Vega Otero, preside la presente Junta, quien declara instalada la misma y pasa a dar lectura los puntos a tratarse en el orden del día:

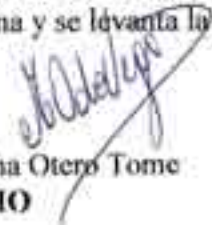
1. Conocimiento y aprobación de informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2012.
4. Designación de Comisario para el año 2013.
5. Conocimiento y aprobación de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PyMes; en la preparación de los estados financieros.
6. Análisis de resultados.
- 7.

El Secretario de la Junta, señor José María Vega Oroño, en su calidad de Gerente General, tratando el único punto del orden del día, toma la palabra y pone a consideración de los

socios cada uno de los puntos del orden del día, después de las deliberaciones pertinentes, los socios por unanimidad, aprueban punto por punto, lo siguiente:

1. Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía por su administración durante el periodo 2012.
2. Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2012.
4. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2012.
5. Los socios aprueban designar para el periodo 2013, como Comisario al señora Lcda. Violeta Chuquizaín,
6. Aprobación de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PyMes.
7. De acuerdo a los resultados finales, se conviene en el aumento de Capital de US\$30.000 en el año 2013

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Extraordinaria, siendo las 10h40.


Martha Otero Tome
SOCIO


José Ignacio Vega Otero
SOCIO


José Maria Vega Oroño
GERENTE GENERAL


José Ignacio Vega Otero
PRESIDENTE